

## DIARIO DE

## BARCELONA,

Del Miércoles 16 de

Enero de 1805.



*San Fulgencio, Obispo y Confesor. — Las Quarenta Horas están en la Iglesia parroquial de San Justo y San Pastor: se reserva á las cinco.*

*Afecciones astronómicas de mañana.*

Sale el sol á las 7 h. 15 m.; y se pone á las 4 h. 45 m. Su declinacion es de 20 g. 46 m. 36 s. Sur. Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 h. 10 m. 30 s. Sale la luna á las 7 h. 39 m. de la noche misma: pasa por el meridiano á las 2 h. 20 m. de la madrugada siguiente; y se pone á las 8 h. 48 m. de la mañana. Y es el 17 de ella.

Día	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
14 á las 11 de la noc.	7 grad.	1 27 p. 8 l.	S. O. nubes.
15 á las 7 de la mañ.	6	27 9	O. idem.
15 á las 2 de la tard.	7	8 27 10 2	Idem F. sereno.

*Método para preparar el cáñamo comun, elevándolo á la finura del lino, apto para fabricar las telas mas finas, tapices, pañuelos &c.*

Todas las telas preciosas, hilos delgados, tapices para mesas, vienen del extranjero; y es un artículo que extrae del Reyno sumas inmensas.

El no haberse cuidado en España este ramo, proviene de no abundar de linos, y no creer que del tosco y grosero cáñamo, se puedan hacer cosas preciosas como del lino.

Los extranjeros nos traen y venden las telas é hilos á precios exorbitantes, y nos hacen creer dificultades insuperables, en hilar, y en extraer de varias plantas las materias del hilo, á fin de hacer solos el negocio. Mas la experiencia hace evidente que del cáñamo ordinario y comun, se pueden hacer los hilos y telas mas preciosas, y de doble duracion y fuerza que del lino. Las pruebas están hechas y salen bien.

*Preparacion del cáñamo.*

El cáñamo de tierras flacas es preferible al de tierras gordas; porque criandose en poco medro, es mas vivo; no le roe el gusano, ni tiene hebras muertas, que es el mayor obstáculo para afinarle, pues las hebras muertas no ceden á las lexias.

Se toman los manojos del cáñamo así como vienen del esgranador, se van metiendo en una cuba mojados en agua, y un poco torcidos, para que no se enreden, y van apretándose hasta que esté llena la cuba: se pone encima un paño grosero, que cubra toda la tina: se echa encima la ceniza como en las coladas de ropa: se va echando agua tibia, y gradualmente mas caliente hasta hervir, todo por espacio de unas diez horas el primer dia.

El dia segundo se dexa reposar, y se echa fuera la lexía porque huele mal, y ya no sirve.

El dia tercero se pone ceniza y agua nueva, y se hace la colada como el dia primero.

El quarto dia se saca la ceniza y paño de encima, se hace desleir una libra de xabon negro por cada arroba de cáñamo en agua clara en un caldero, contando unos diez porrones de agua por cada libra de xabon, y va pasandose tibio, y hasta muy caliente ó hirviendo, hasta que haya pasado unas veinte veces; y se dexa la lexía dentro la cuba, hasta que haya enfriado; y entónces se lava y pica muy bien en una corriente de agua, para que no se reúna el colorante con el cáñamo.

Aunque el método referido es el mejor para gentes del campo que necesitan las estopas; mas los que le quieren preparar para obras finas, lo harán con ménos gastos y mayor perfeccion, del modo siguiente.

Se toman manojos de cáñamo comun ya peynados con un peyne grosero, se van echando cada uno en un caldero preparado con ceniza y agua, en el punto que ponen la cal para blanquear las paredes: bien chupados se van extrayendo y un poco torcidos, se echan y aprietan en otro caldero grande, hasta que esté casi lleno, y se procurará haya bastante agua para hervir.

Tres dias seguidos se hará hervir lentamente dos horas cada dia, y el segundo dia se revolverá haciendo que el de encima vaya abaxo, á fin de que el baño le tome por todas partes.

El quarto dia se extrae, se lava y pica muy bien en una corriente de agua; se vuelve al caldero, se echa una libra de xabon por cada arroba de cáñamo con el agua correspondiente, y se hace hervir dos horas, y el dia siguiente se extrae y lava bien, y se hace secar.

Ahora se va tomando cada manajo, y con un pedazo de madera va picandose lentamente sobre una tabla, á fin de que se vayan separando las hebras.

Se entrega al peynador, le espada, le peyna con el peyne grosero, y luego con otro peyne fino, y aun ayudándole con una carda, y quedará fino, tanto ó mejor que el lino.

#### *Método para hilar.*

El cáñamo debe hilarse de largo, y no del traves, y aun debe hilarse por la parte de la raiz, porque es mas fino que de encima, y se juntan mejor las hebras; y á este fin el peynador que lo conoce debe dexar los manojos señalados, para que lo conozcan las hiladoras.

El hilar con rueca es el ménos bueno, porque el peso del huso

rompe el hilo fino; y la hiladora no tiene sino una mano para dar el cáñamo, teniendo la otra ocupada en el huso.

Es el mejor método de hilar en unos tornillos que á este fin se han construido, en los que se hila la mitad mas, mas seguido y mas fuerte, los que pueden tener las madres en su casa, sin haberse de juntar ni ellas ni sus hijas en fábricas.

De estos tornillos dará razon D. Valentin Singla, carpintero, en Barcelona, en casa Rotxotxo.

Tambien se ha inventado una máquina en que pueden hilar veinte ó treinta mugeres, moviéndola una muchacha, y pueden hilar cada una libra y media, y hasta dos libras de hilo comun, sin otro trabajo que dar el cáñamo cada una á su rodete: esta es muy apta para casas de Reclusión. De ella dará noticia Joseph Roger, carpintero de S. Andres de Palomar.

Otra máquina se ha dispuesto para hilar tres señoritas, moviéndola la criada, é hilando juntamente sin otro trabajo que disponer el cáñamo ó lino á su rodete, teniendo ámbas manos libres, y mojando en agua con la punta del dedo. Esta ocupacion proveeria las casas de ricas telas, ahorrando grandes sumas al padre de familias; y daria á las señoras ocupacion honesta, divertida y provechosa. Dará noticia Manuel Coll, tornero del Clot.

*Nota.* Se advierte, que para hilar en torno ó en máquina el rodete debe girar de mano izquierda, á la derecha contando por encima. En las mismas se puede retorcer el hilo doblado y mojado, girando al contrario.

*Otra.* El cáñamo en la colada disminuye tres libras por arroba, y esta disminucion que haria el hilo, se ahorra en el trabajo de hilar. Tambien disminuye en el peynar, porque sale estopa; pero quedando esta de superior calidad, y remontando la hebra fina, recompensa los desperdicios.

## C Á D I Z.

*Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde 24 de Diciembre, hasta 31 de dicho.*

Dia 24: Barco la Paz, maestre Don Pablo Colombo, español, de la Habana, en 61 dias, con tabaco para el Rey; azúcar, cacao, café y cobre, á Don Juan Gueren. Dia 25: Goleta la Americana, capitán Bery, americano, de Barcelona y Gibraltar, en 9 dias, con aguardiente para América, á su Cónsul. Dia 28: Barco nuestra Señora de Begonia, maestre Don Martin Arana, español, de Montevideo y Jeneiro, en 82 dias, con cueros, sebo, lana y 28,000 pesos fuertes, á Don Juan Antonio Martinez de Eguilaz. Ademas han entrado en los mismos dias los buques de los capitanes siguientes: Quatro suecos, sus capitanes: Meore Lon, de Hull, en lastre; salió el 31 para el Meditetráneo: Lorenzo Berlin, de Lovisa, con madera: Nicolas Backman, de Wiburgo, con madera; y Nicolas Holm, de Lovisa y Ransgat,

con madera. Quatro americanos , sus capitanes : Daniel Leets , de Lón-dres , con arencones , arróz y fierro para Liorna : Daniel Hunte , de Corck , en lastre : Bile Blanchard , de Rotterdam , con frixoles , chicharros , queso , habas , 48 sacos de trigo y 327 de cebada ; y Imas Smit , de Providenstow , con bacalao y duelas. Y quatro dinamarqueses , sus capitanes : Christian Jorgensen , de Riga y Copenhague , con 76 lastres de trigo : Juan Lieske , de Dort , con chicharros , frixoles y queso : Federico Tider , de Rotterdam , con frixoles , queso y 167 sacos de cebada ; y Hans Broder Deker , de Tonningen , con uer-cancias.

*Embarcaciones que han salido en dichos dias.*

Polacra la Temistocles , capitan Diego Nicola , otomano , para el Mediterráneo. Y la polacra San Nicolas , capitan Jorge Toni , otoma-no , para Idem.

*Buques que están á la carga para los puertos de América.*

Para Vera-Cruz 4 : para la Habana 7 : para Cartagena de Indias 11 : para Santa Marta y Cartagena de Indias 1 : para Cartagena y Portove-lo 1 : para Honduras 1 : para el Rio de San Juan en el Reyno de Gua-temala con escala en Santiago de Cuba 1 : para la Guayra 2 : para Mon-tevideo 6 ; y para Lima 1.

*Precios corrientes de diferentes géneros y frutos de Indias  
el dia 31 del pasado.*

*Granas , la arroba.*

Superior. . . . .	de 000 á 000 ds.
»Corriente. . . . .	de 000 á 000
»Inferior. . . . .	de 000 á 000
»Granilla. . . . .	de 00 á 00
Polvo de Grana. . . . .	de 16 á 18

*Añiles , la libra de 16 onzas.*

Tizate de Guatem. . . . .	de 00 á 32 rp.
»Flor. . . . .	de 28 á 30
»Sobresaliente. . . . .	de 25 á 27
»Corte. . . . .	de 20 á 24
Flor de Caracas. . . . .	de 25 á 27
»Sobresaliente. . . . .	de 22 á 24
»Corte. . . . .	de 20 á 21
De la China. . . . .	de 00 á 00

*Palos de tinte , el quintal.*

Campeche. . . . .	de 46 á 48
Moralete. . . . .	de 00 á 24
Brasilete. . . . .	de 11 á 12 ps.

*Cacaos , la fanega de 110 libras.*

Caracas. . . . .	de 000 á 000
á plazos. . . . .	de 000 á 000
»Para extraccion con rebaxa de 6½ por	

ciento. . . . .	de 000 á 000
»Maracaybo. . . . .	de 000 á 110
»Guayaquil , segun calidad. . . . .	de 000 á 000

*Azúcar , la arroba.*

Blanca de la Habana tres quintos y dos quintos. . . . .	de 00 á 00 rp.
»Blanca sola. . . . .	de 00 á 00
»Terciada , idem. . . . .	de 00 á 00
»Blanca de Ver.-Cruz medio y medio. . . . .	de 00 á 00
»Blanca sola. . . . .	de 00 á 00
»Terciada , idem. . . . .	de 00 á 00

*Especerías , la libra.*

Azafran. . . . .	de 15 á 17 ps.
Pimienta de Tabasco. . . . .	de 26 á 28 qs.
»De la China para extraer. . . . .	de 00 á 34

*Algodones , el quintal.*

En Varita. . . . .	de 33 á 35 ps.
De Giron. . . . .	de 43 á 45
De Caracas. . . . .	de 30 á 33
De Guayana. . . . .	de 42 á 44

De Lima. . . . . de 00 á 00	millar. . . . . de 145 á 155
<i>Lanas, la libra.</i>	»Corriente. . . . . de 00 á 00
Vicuña del Perú. . . de 24 á 26 rp.	»Inferior. . . . . de 00 á 00
De Buenos-Ayres. . de 14 á 15	<i>Metales, el quintal.</i>
<i>Drogas medicinales.</i>	Cobre del Perú. . . de 00 á 30
Bálsamo del Perú el	»De Caracas y Vera-
quintal. . . . . de 00 á 14	Cruz. M. . . . . de 32 á 34
»De Tolu. . . . . de 00 á 00	Estaño. . . . . de 34 á 36
»De Copal. . . . . de 00 á 00	<i>Cueros.</i>
Xalapa, el quintal. de 61 á 62 ps.	De Buenos-Ayres las
Cascarilla de Guanuco, la libra. . . de 25 á 26	35tt á bordo. . . de 39 á 40 rp.
»Calisaya. . . . . de 25 á 26	»En tierra. . . . . de 39 á 40
»De Cartagena. . . de 16 á 18	»Despachados para
»Colorada. . . . . de 00 á 00	fuera. . . . . de 00 á 52
»De Piura. . . . . de 00 á 00	»De la Habana la lib. de 16 á 17 qs.
»De Loja. . . . . de 00 á 00	»De Vera-Cruz. . . de 16 á 17
Café, la libra. . . . de 00 á 00 qs.	»De Carac. y Orinoco. de 16 á 17
Zarzaparrilla de Honduras, la arroba. de 26 á 28 ps.	<i>Diferentes efectos.</i>
»De la Costa. . . . de 12 á 13	Carey, la libra. . . de 00 á 80 rp.
Sebadilla, la arroba. de 00 á 00	Sebo de Buenos-Ay-
Baynilla superior el	res, el quintal. de 14 á 15 ps.
	Chapas de asta el mill. de 00 á 20
	Suela curtida la lib. de 26 á 30 rs.

*Precios corrientes en Valencia de los siguientes efectos comerciales el día 11 del corriente.*

*La carga.*

Arróz primera clase. de 00 á 25½ tt.	De la Huerta. . . de 32 á 36
Segunda. . . . . de 00 á 25	De la Mar. . . . de 28½ á 32
Tercera. . . . . de 00 á 24½	Candeales. . . . de 34 á 36
	Xexas. . . . . de 24 á 32

*La libra.*

Seda hilandera. . . de 48 á 50 rs.	<i>Cambios.</i>
Hilandero. . . . . de 46 á 48	Paris. . . . . 15tt 2q.
Entredobles. . . de 45½ á 46½	Londres. . . . . 16 á 36
Trama. . . . . de 44 á 45	Amsterdam. . . . 91 nominal.
Alducar. . . . . de 19 á 20	Hamburgo. . . . . 84 idem.
	Madrid. . . . . ½ al usado.
	Cádiz. . . . . 1½ idem.
	Barcelona. ¼ p. c. ben. al papel
	por pesos de 128 quartos.
	Wales Reales. . . de 52 á 52½.

*Cambios de Madrid del día 9 de Enero.*

Amsterdam. . . . . 91¼.	Paris. . . . . 14tt 18q 6.
Hamburgo. . . . . 81 1 oct.	Londres. . . . . 35½.
Vales Reales. . . . . 51.	

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Con fecha de 4 del corriente se pasó por el Excmo. Sr. Capitan General al Sr. Intendente, Presidente de la Real Junta de Comercio, el Oficio que dice así.

«El Sr. Conde de Montarco, Presidente de la Suprema Junta de Sanidad del Reyno, me dice en 28 del anterior lo que sigue.

«Excmo. Sr. = Con fecha de 27 de este mes me dice el Sr. D. Pedro Cevallos que el Marques de Mos, Embaxador del Rey en la Corte de Nápoles, ha escrito lo siguiente.

«De resultas de mis repetidas representaciones ha destinado este Gobierno los puertos de Gaeta y Cabo de Anza para las Quarentenas, el primero, de los buques procedentes de puertos sanos, y el segundo de los inficionados, dirigiéndoles á ellos las faluas en la costa de Guardia, sin permitirles la entrada en este puerto.

Trasladolo á V. S. para que se sirva enterar de ello al comercio y navegacion.»

De acuerdo de la Junta se hace notorio al comercio. Barcelona 14 de Enero de 1805. = Antonio Buenaventura Gassó.

## A V I S O S.

Se hace saber al Público que se ha señalado para la subhasta de los arriendos del Real Derecho de Lezda del Principado, y del Derecho de Lezda de la ciudad de Lérida, el dia 28 del corriente, á las nueve horas de la mañana, en la casa-morada del muy ilustre señor Intendente general, baxo las condiciones de las tabas que paran en poder del pregonero del Rey Vicente Alarét.

Al entrar á la calle del Hospital, por la parte de la Rambla, á mano derecha, se encuentra la calle de las Cabras, la qual finaliza en las casas de San Joseph: en la casa número 13 se abre Escuela de leer, escribir, contar y doctrina christiana, en donde procurará el maestro en lo que sea posible el adelantamiento de los discípulos: ofrece el mismo maestro conducir los discípulos el dia de fiesta por la mañana á oír Misa, y por la tarde á pasear.

Si algunos jóvenes quisieren al anochecer tomar leccion hasta las 8, podrán acudir, que en la misma escuela se hallarán muestras de letras de todos tamaños.

*Embarcaciones venidas al puerto  
el dia de ayer.*

De Torreblanca y Tortosa, en 9 dias, el patron Joseph Roca, valenciano, laud las Almas, con algarrobas.

De Vinaroz, en 10 dias, el patron

Joachin Tieso, valenciano, laud San Juan, con algarrobas.

De Idem, en 4 dias, el patron Antonio Benasco, valenciano, laud Jesus Nazareno, con algarrobas y otros géneros.

De Idem y la Rápita, en 10 dias, el

el patron Diego Benasco , valenciano, laud San Joseph , con algarrobas y carbon.

De Almería , en 10 dias , el patron Francisco Mirabet , valenciano, xabeque la Virgen del Carmen , con plomo y esparto.

De Morviedro , en 3 dias , el patron Mariano Prats , catalan , laud San Antonio , con algarrobas.

De Lóndres , en 37 dias , el capitán Nils Berlegasdet , danes , fragata Dorotea , en lastre.

De Idem , en 30 dias , el capitán Harralt Jacobsen , danes , fragata Tader , en lastre.

De Mallorca , en 3 dias , el capitán Teodoro Jorge Calari , otomano, polacra San Nicolas , en lastre.

De Boston , en 75 dias , el capitán Gidnos Hacar , americano , goleta Enterprise , en lastre.

De Idem , en 45 dias , el capitán Benjamin Pesen , americano , goleta Maleden , con bacalao , aceyte y salmón , á la órden.

De Lisboa , en 22 dias , el capitán Nicola Lassen Flembourg , danes , fragata Serea , con bacalao , á los señores Don Miguel Amat y Mornau.

De Nueva-Yorck , en 105 dias , y Cádiz en 36 , el capitán Jayme Gilmor , americano , bergantin el Nico , con sal por lastre.

De Torreblanca , en 4 dias , el patron Sebastian Griño , valenciano, laud Espiritu Santo.

*Papel suelto.* Oraciones para implorar una buena muerte , compuestas por una vírgen protestante despues de convertida á la Religion Católica , á la edad de 15 años y muerta á los 18 en opinion de santidad : impresas en Roma en 1802 , y traducidas del italiano al español : véndese á 6 quartos en la librería de Antonio Sastres , baxada de la Cárcel.

*Aviso.* La guanterera que antes estaba á la puerta chica del Palao , en los Escudillers , hace saber que se ha mudado á la Boria , al lado del confitero , en las casas nuevas , junto á la plaza de la Llana.

*Ventas.* En el tercer piso de la casa de D. Antonio Casanovas , calle den Serra , se vende por @ y medias @ Graneta de Levante , y Agallas de Alepo verdes , á precios equitativos.

El que quiera entender en la compra de una Casa , que contiene 30 palmos de ancho y 90 de fondo, nuevamente edificada , con quatro pisos , sita en la calle de Santa Ana, acuda á Joseph Gerardo Sayrols , notario público de número de esta ciudad , quien dará razon de ella , y de su precio.

En la baxada de Viladecols , casa núm. 9 , se vende una pequeña partida de Esmeril , al precio equitativo de tres pesetas la arroba.

En la calle den Fonollás , en el quarto segundo de casa la señora puhilla Serra , cerca de la fuente , se venden unos Polvos á una peseta el papel , que curan radicalmente callos , clavos en los pies , con solo aplicar con los dedos dichos Polvos , sin hierro alguno , ni otro instrumento, y es tan segura y limpia dicha curacion que ni hace sangre , llaga , ni postema , como lo han experimentado los infinitos curados. Tambien se venden en dicha casa Torcidas de algodón fino , á diez reales vellon cada paquete , que se componen de veinte docenas , y la mitad cinco.

*Alquileres.* Hay una Tienda para alquilar : el señor Juan Bautista , que vive en la Platería , enfrente de la capilla de S. Antonio , tratará de su precio.

Qualquiera que necesite de un Quarto con su Alcobá para dos señores,

res, á quienes les darán de comer, y de cuidarse de su limpieza, acutirán en la calle den Petritxol, segundo piso de casa del abogado Oriol, y darán razon.

En la oficina de este Diario informarán de quien tiene un segundo Piso para alquilar en buen parage de esta ciudad: es muy decente y de buenis comodidades.

Quien quiera alquilar dos Almacenes buenos, acuda á casa Pedro Serra, calle de Basea, núm. 80.

*Pérdidas.* Miguel Vilar y Sabates, papelero de la plaza de los Encantes, el dia 12 del corriente remitió á Bañolas al señor Jacinto Domenech, fabricante de papel, en un pliego por el Correo un Vale Real de 150 pesos, creacion de 1.º de Enero de 1804, con el núm. 292,201; y como dicho Domenech no ha recibido dicho Vale, se avisa á quien lo tenga ó vaya en su poder, tenga la bondad de entregarlo ó dar aviso al dicho Miguel Vilar y Sabater en Barcelona, ó bien á Jacinto Domenech en Bañolas.

El dia 13 del corriente se quedó olvidado en la Iglesia de la Merced un Pañuelo listado: se suplica á quien lo encontró, que lo lleve al editor de este Periódico, quien le dará una competente gratificacion.

El Domingo 13 del corriente, al

medio dia, se perdió desde las Canaletas, al entrar en la calle del Carmen, un Pañuelo blanco dibuxado: se darán las señas y la correspondiente gratificacion á quien lo devuelva en dicha calle del Carmen al entrar, núm. 9, segundo piso.

En la Iglesia de S. Felipe, un sugeto por equivocacion cambió el Sombrero con el de su lado: suplica dicho sugeto á quien conozca tenerle cambiado, se sirva llevarlo en casa Carrutxo, platero, que le volverán el suyo.

*Sirvientes.* Quien necesite un criado, para lacayo si quieren, que sabe guisar un poco, y servirá en quanto se necesite en una casa y fuera de ella, y tiene personas de carácter que aborarán su conducta y fidelidad, acuda al señor Chaudey, Sacerdote en la Casa de la Mision, que dará razon de él en un todo.

Una muger de edad de 34 años, desea encontrar una casa para servir, bien por ama de llaves ó por camarera: informarán de su conducta en casa de Joseph Domenech, maestro zapatero, en la calle den Robador.

*Teatro.* Hoy, á las cinco, se representa por la compañía Italiana, la opera seria, compuesta por el señor Maestro Tozzi, intitulada: *Angelica y Medoro*: intermediada del bayle la Hija de las Selyas.

<i>Cambios de esta Plaza.</i>	
Paris . . . . .	15tt 8 $\frac{3}{4}$ .
Hamburgo . . . . .	86 $\frac{1}{2}$ ds.
Amsterdam banco . . . . .	94 $\frac{1}{2}$ idem.
Londres . . . . .	54 $\frac{1}{2}$ á 54 p. c.
Vales Reales . . . . .	
Génova . . . . .	2 p. c. á 8 d. v.
Liorna . . . . .	2 $\frac{1}{2}$ p. c. idem. papel.
Madrid . . . . .	
Cádiz . . . . .	

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de S. Justo, núm. 39.